

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año VII

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1'25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redacción se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 1, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1671

Palma de Mallorca, JUEVES 2 Enero de 1902

DIETARIO * ECONÓMICO

PARA 1902

Util a las Familias

Comercio é Industria

SE VENDE en la Imprenta y Papelería de Francisco Soler, Calle del Conquistador, 41 al 45 — PALMA.

Precio: 1'25 pesetas

MANUAL DEL Aspirante á Procurador

Apuntes que contienen las contestaciones al programa vigente en la Audiencia de Palma de Mallorca

FOR DON MATÍAS MASCARÓ Y ALBERTY

NOTARIO DE SANTA MARÍA

Con una interesante carta del decano de los Procuradores de Palma D. Sebastián J. Ballester. Véndese á CUATRO PESETAS en la Papelería de Francisco Soler, Conquistador 41.—Palma.

En el Ayuntamiento

Aquel canastrillo de cohetes que antea-yer anunciábamos fué quemado anoche: pero como ni siquiera fué vistoso, recibió el público con la rechifla con que premia las tonterías pretenciosas.

La Guardia civil reconcentrada, patrullas á caballo en el zaguán del gobernador, la Casa de la Ciudad sitiada, zaguanetes en las inmediaciones, todo el aparato de un drama empleado en una mala parodia ¿cómo evitar la silba?

Y fué lástima, porque el público acudió al reclamo del cartel: contadísimas veces se habrá visto tan concurrida la Casa Comunal. Parecía que se volvía á realizar la fiesta regional del 31 de Diciembre, que la lengua que hablaron los antiguos jurados iba á resonar de nuevo en el Consistorio rejuvenecida por Oliver, Alcover ó Torrandell, y que los literatos catalanes venían otra vez á festejar *l'illa d'or*, trayéndonos aires de autonomía, de virilidad y de cultura.

Empezó la sesión con asistencia de los señores Fuster, Bonnin, Bestard, Planas, Salas, Ferrer, Rosselló, Cañellas, Cuschieri, Llopis, García Orell, Pou, Martí, Pomar y Garcías Moll, presidiendo el único concejal presente que no debía continuar en el nuevo Ayuntamiento, el señor Compañy.

El Secretario leyó el acta de la sesión anterior, y antes de que fuese aprobada, el señor Martí se adhirió á las manifestaciones hechas por sus compañeros, salu-

dando á los concejales que se van, y deseando que el nuevo Ayuntamiento siga las huellas del que ahora fine, continuando por el camino de la buena administración y la concordia, que ha permitido enjugar más de cuatrocientas once mil pesetas de déficits anteriores.

El alcalde accidental Sr. Compañy admite con gratitud la despedida del señor Martí, y nombra á los Sres. García Orell, Rosselló y Cazador, y Planas para que salgan á recibir á los nuevos concejales.

Entran estos viniendo en primer lugar D. Antonio Villalonga, á quien siguen los electos Oliver (Maneu), Trián, Serra, Quijaça, Parera, Villalonga y Fábregues, Castañer y Roca que el público recibe con aplausos; y llegan luego los Sres. Canet, Rosselló y Gómez, Font, Massanet, Mateu, Muntaner é Iraola, Fuster, y Forteza, Muntaner y Torres, Bibiloni y Piña, entre harto sonoras muestras de desagrado.

Puestos todos en pié los antiguos y los noveles ediles, el alcalde accidental felicitó á los recién llegados, expuso sus deseos de que el nuevo cuerpo municipal tuviera próspera vida, y entregó la presidencia al concejal de mayor número de votos que resultó ser nuestro Redactor en jefe D. Luis Martí.

Instalado el Sr. Martí en el sillón presidencial dispuso la lectura de la real orden nombrando alcalde de Palma para el actual bienio al que lo ha sido durante el anterior ejercicio D. Mateo Enrique Lladó, y una comunicación de este señor en que expone la grave causa que le impide muy contra su voluntad el asistir al solemne acto, y felicita á sus nuevos compañeros de consistorio.

D. Antonio Rosselló hace protestas de compañerismo y buenos deseos de administración, y en igual sentido habla D. Antonio Planas ofreciendo ambos su cooperación y apoyo al alcalde.

El presidente ordena la lectura de los artículos de la ley referentes á la constitución del Ayuntamiento; y el secretario lee los artículos 56 y siguientes de la ley Municipal.

El Sr. Martí consulta al Ayuntamiento una duda sobre el momento en que debe dejar la presidencia.

El Secretario Sr. Estades, el Sr. Rosselló y Cazador ex-alcalde y el futuro

Síndico D. Tomás Muntaner, todos tres abogados, opinan que elegido el primer teniente ya hay quien sustituya al alcalde enfermo, y por tanto quien tenga derecho de ocupar la presidencia.

El Sr. García Orell pide que se lea de nuevo el artículo de la ley Municipal que dispone que bajo la presidencia del concejal de mayor número de votos se elegirán todos los tenientes y síndicos; y como así efectivamente resulta, se acuerda que el Sr. Martí ocupará la presidencia hasta que haya dado posesión á todos los elegidos.

El Sr. Pou pide la palabra para otra cuestión previa: Abrigaba dudas sobre la legalidad de la presencia en estos sillones de dos nuevos concejales hasta que el Sr. Rosselló y Gómez me ha asegurado que había dimitido el cargo de fiscal suplente de la Exma. Audiencia. Como me basta la palabra del Sr. Rosselló, y como espero que repetirá aquí su afirmación para que conste en acta, ya solo tengo dudas sobre la compatibilidad del Sr. Font y Monteros, médico de la Sección de Higiene del Gobierno de Provincia. ¿También el Sr. Font ha dejado de ejercer este empleo?

El Sr. Font afirma que lo ha renunciado y que ya no es tal médico de Higiene, aunque esto debióse alegar ocho días después de su elección.

Se equivoca el Sr. Font, replica el señor Pou al invocar por primera vez una ley en este recinto demuestra que la desconoce: no hay que confundir las incapacidades con las incompatibilidades. Estas no causan efecto hasta el momento en que un concejal electo toma posesión del nuevo cargo, por tanto hasta este momento tenía el Sr. Font derecho para velar por la buena salud y por la higiene de la sección consabida. Pero afirma que ha cesado en estas funciones, y de esta declaración tomo nota, pidiendo que conste en acta.

El Sr. Rosselló y Gomez difiriendo á las indicaciones del Sr. Pou asegura que no solo ha dimitido el cargo de fiscal suplente, sino que antes de venir al consistorio ha conseguido que su renuncia sea admitida por su superior jerárquico.

No habiendo ninguna otra cuestión previa que tratar se procede a la elección de primer teniente de alcalde.

Todos los concejales monárquicos, incluso los Sres. Cuschieri y Garcías Moll, votan la candidatura apañada por los jefes de los moretistas, silvelistas y mauristas. Los republicanos votan en blanco. Como el escrutinio no ofrece peripecias nos limitamos a dar la lista de elegidos.

Todos los candidatos se votaron á sí mismos:

Primer teniente de Alcalde: D. Jaime Font y Monteros.—2.º, D. Mariano Massanet y Vert.—3.º, D. Agustín Fuster y Forteza.—4.º, D. Guillermo Mateu y Bonet.—5.º, D. Francisco Bonnin y Fuster.—6.º, D. José Muntaner é Iraola.—7.º, D. Pedro Canet y Castañer.—8.º, D. Miguel Cañellas y Garau.

Síndico primero: D. Gabriel Fuster y

Forteza.—2.º, D. Tomás Muntaner y Torres.

Obtuvieron todos ellos uniformemente veinte y un votos de los Sres. Rosselló y Cazador, Fuster, Bonnin, Bestard, Planas, Salas, Ferrer, Cañellas, Cuschieri, Garcías Moll, Canet, Rosselló y Gómez, Font, Massanet, Mateu, Muntaner é Iraola, Fuster y Forteza, Muntaner y Torres, Bibiloni, Piña, y otro cuyo apellido no pudimos inquirir.

Las papeletas en blanco fueron 14, depositadas en la urna por los señores Villalonga y Perez, Martí, García, Pou, Llopis, Pomar, Oliver, Trián, Serra, Quijada, Parera, Villalonga y Fábregas, Castañer y Roca. D. Francisco Gamarra no había podido acudir á la sesión por estar gravemente enfermo al igual que el Alcalde.

Terminado el recuento de votos, don Luis Martí proclamó elegidos á los agraciados, entregándoles las codiciadas varas, y cedió la presidencia al primer teniente Sr. Font y Monteros.

Y aquí llegó la parte importante de la sesión: hasta este momento todo habían sido alfombras de pétalos de rosa, allí los señores Rosselló y el Sr. Planas empezaron á notar que también habían brotado espinas en su campo. Tres veces el alcalde accidental Sr. Font dió la orden á la Guardia municipal de que desalojara al público del salón, y otras tantas los concejales republicanos atajaron la acometividad de la presidencia, haciendo prevalecer su voluntad.

Pero la discusión entablada entre los señores García Orell, Rosselló y Cazador, Pou, Rosselló y Gomez, Pomar, Planas y Martí fué tan brillante; de tal modo pone de manifiesto la superioridad de los que no siguen otro norte que la justicia y la honradez: con tan aplastante peso dejó maltrecha la coalición monárquica, que no queremos desfigurar en demasía los argumentos por uno y otro bando esgrimidos, extractando hasta tal punto los discursos que resulten notas taquigráficas.

Mortifiquen un poco su impaciencia nuestros lectores, que la cosa vale muy bien la pena.

FEDERACION REPUBLICANA

La idea ha cuajado, y el manifiesto en que se ha desarrollado con la claridad y vigor característicos en Alejandro Larroux, ha tenido un eco inmenso en el seno de la opinión republicana.

Y no hay que atribuir el éxito al prestigio personal ni a la popularidad de la mayoría de los iniciadores.

Por fortuna no se trata de una impresión pasajera, ni de una explosión platónica de las aspiraciones coalicionistas ó unionistas, como tampoco estamos enfrente de una nueva tentativa de reconcentración mas imaginaria que real, mas de sentimiento que de voluntad reflexiva y perseverante.

La Federación Republicana no es una fórmula vana y estéril, deslumbradora en la forma ó ineficaz en la práctica; tiene sobre todas las fórmulas pasadas y fracasadas, verda-

deras flores de un día del seco jardín de los optimismos republicanos, la gran ventaja de ser mas posible que el «partido único» con un solo programa y ser en cambio mas sólida que las coaliciones que mezclan pero no unen, y que las inteligencias desvirtuadas antes de nacidas que se concertaron por temporada, al calor de intereses tan pasajeros como los electorales; fórmulas todas que por falta de sinceridad y eficacia, fueron apenas una tregua, tras de la que estallaron con mayor violencia que nunca las pasiones que han perturbado y dividido al partido republicano español.

Y la Federación Republicana tiene una base firmísima, un fuerte cimiento que arranca de las entrañas de la opinión republicana y que surgiendo de abajo llega hasta arriba, con la fuerza irresistible de los movimientos que a mas de espontáneos y sentidos, obedecen a una necesidad social.

La alocución de Lerroux, suscrita por Blasco Ibáñez, Rodrigo Soriano y por mi modesta firma, pone de relieve de un modo luminoso, esa necesidad social que con el partido republicano siente el país entero; las circunstancias que son en definitiva las que dan valor y virtualidad a los actos de los hombres públicos, no solo justifican la iniciativa de la Federación Republicana sino que la presentan clara, sugestiva, comprensible para todas las inteligencias, como una iniciativa patriótica y como la realización material y tangible del milagro tantas veces predicho por los profetas de la democracia republicana, y nunca realizado, en la realidad vivida y popular.

Era la unión palabra hermosa pero vacía de sentido de muchos años a esta parte; era la concordia ideal acariciado generosamente por la voluntad en un instante de emoción patriótica ó de entusiasmo fugaz; en la noche de cada 11 de Febrero todos los años ó en momentos y circunstancias accidentales barridos del espíritu de la opinión antes de que tuvieran tiempo de arraigar y sazorar en el fruto imposible de un propósito persistente, pero no un estable estado de acción continuada, capaz de proseguir un día y otro día, hasta llegar a la playa de los resultados; era la concentración del ejército republicano, el problema táctico irrealizable dentro de masas heterogéneas y de bandos y banderías incapaces de constituir una unidad militar para los efectos del combate.

Creemos sinceramente que la Federación Republicana resuelve el difícilísimo problema, menos por la calidad, la juventud, el mérito y aun la gloria de algunos de sus iniciadores, que por el acierto y el sentido práctico de la política que va a desarrollarse próximamente en medio de la calle, a la luz del sol y ante las muchedumbres congregadas a oír el supremo conjuro de la acción revolucionaria.

De abolengo federal Blasco Ibáñez, representante del antiguo partido progresista Lerroux, elemento nuevo y sin ligaduras de grupo, personificación de toda una nueva corriente social social republicana no afiliada Rodrigo Soriano, y de la derecha posibilista el último de los firmantes, el grupo de oradores de mañana, constituye por sus orígenes una feliz conjunción de todas las procedencias y sentidos de la democracia republicana.

Ningún demócrata puede desconocer la fuerza que aparte de la condición personal, encarnan por el hecho indicado los cuatro propagandistas.

Pero principalmente la fuerza que antes de poco habrán recabado, concentrado y organizado en sus manos deriva de la sencillez de su programa y de la trascendencia de la política a la que van a dar cuerpo vigoroso.

No se trata de la cuestión candente de las jefaturas; la Federación Republicana no va a abordar siquiera este problema en nuestro pueblo y en nuestra raza solo soluble por las circunstancias.

Tampoco va la Federación Republicana a la conquista del poder para uso y usufructo y aun abuso de sus iniciadores; a la hora gloriosa del triunfo, estos han de retirarse dignamente por el foro, dejando intacta la soberanía nacional y desembarazado y libre el camino para la organización de los partidos y de los gobiernos de la República.

La Federación Republicana respeta todos

VINOS FINOS DE ANDALUCÍA BARCELÓ

GRANDES BODEGAS. Exportación en barriles y en botellas
10 MEDALLAS DE ORO

Los selectos Vinos naturales de la casa A. BARCELÓ E HIJOS, de MÁLAGA, deben pedirse en todos los Ultramarinos, Cafés y Tiendas de España.

los prestigios históricos, reconoce todas las gerarquías basadas en los servicios prestados y se limita a decir a las ilustraciones y eminencias del ayer «dejados libres el día de hoy, para poder entregaros el de mañana; no seáis el eterno perro del hortelano, del partido republicano».

Con no menos acierto y con verdadera y patriótica previsión, el Manifiesto no toca para nada la cuestión de principios y programas.

Por el contrario, ni anticipa batalla al sentido conservador de los elementos gubernamentales; ni fija límite al progreso social de los radicalismos presentes y futuros.

De aquellos reserva la fuerza, acate la autoridad sin pretender amenguar la confianza que llegan a merecer de los intereses sociales que un día representarán en la esfera del Gobierno, pero al propio tiempo no abomina de la utopía generosa, ni cierra las puertas de la política transformista.

Después de nutrir su alma mostrada de par en par en el curso de una propaganda sincera, con un positivo y práctico contenido que representa para el pueblo un mejoramiento práctico é indiscutible de su condición moral, social política y económica, la Federación Republicana acatando glorias y prestigios, respetando grupos y partidos, no deshaciendo sus históricas organizaciones sin rasgar programas ni plegar banderas, va a dirigirse a todos los republicanos españoles para exponerles con toda claridad este programa.

«Nos proponemos impedir la gran vergüenza de la coronación del Rey y salvar la unidad de la Nación y del Estado español bajo el régimen de una República social.»

Federando todos los núcleos republicanos existentes y concertando todas las fuerzas democráticas del país, para una vez realizada esta obra de organización del innumerable ejército disperso é impotente, conducirlo, enseñando la cara y dando todo el cuerpo, á la acción revolucionaria decisiva.

No nos ha sorprendido que el pensamiento haya hecho extremecor las entrañas de la España revolucionaria.

Esperábamos las innumerables adhesiones que Lerroux, Blasco, Rodrigo y yo hemos recibido.

Teníamos descontados los miles y miles de mensajes que llenan las columnas de «El País».

Estábamos seguros de interpretar los sentimientos de la inmensa mayoría de los republicanos.

Ahora solo falta que la suerte sea propicia á la patriótica empresa.

Obra de deber y de sacrificio, necesita únicamente el concurso del tiempo, y la sanción del éxito.

EMILIO JUNOY.

CRÓNICA

¡YO, NO!

Ha sido acaso el único español que no ha jugado a la lotería de Navidad, y he ganado diez duros.

—¿Cómo puede ser eso?—se me preguntará.

Pues de esta manera: Convencido, como probaré mas adelante, de que es mas fácil enseñarle a un toro de Miura la doctrina cristiana que sacar el premio gordo, me dejé «apuntar» en muchos círculos, teatros y Sociedades.

—Aquí llevamos un billete entero; ¿quiere usted que le apuntemos por dos duros?—me decían en un teatro.

—Apunte usted.

Y me iba a mi casa y guardaba dos duros en el cajón y no volvía por allá.

—En este teatro se juega medio billete. ¿Le apunto a usted por quince pesetas?—me decía el contador.

—Apunte usted, y si no tiene tiempo que venga el apuntador.

Y a casa, a guardar quince pesetas bajo llave.

Así llegué a reunir cincuenta. Y el mismo día del sorteo me fui a casa de Pascating y me compré dos «poulardes» del Mans (en español, pollas) para cenármelas con mis amigos. Y eso es lo que he ganado; porque, como decía el confesor de mi pueblo, lo que es esas ni San Juan me las quita!

Que me sobraba la razón y que tuve en eso mas «pupila» que los demas, como se dice en el culto lenguaje moderno, me lo prueba el artículo de fondo de «El Correo» (periódico ministerial), con el que estoy tan de acuerdo, que siento que dicho artículo no sea misodisímico.

La gran circulación de «El Liberal» ha de servir para difundir las ideas que sean útiles al público, y lo que «El Correo» dice es el Evangelio de San Lucas y el de Leopolito Romeo juntos.

O lo al golpe:

«El Estado emite 35.000 billetes a 1.000 pesetas cada uno, recoge 35 millones de pesetas, reparte 24 en premios y se embolsa 11».

«Si se reunirán 35 millonarios a jugar a la ruleta en un ruleta de 35 números, y cada uno apostara un millón a un número, el jugador afortunado debiera cobrar 35 millones.»

«Cobra 24 solamente? ¡Pues eso equivale a que la ruleta tiene once ceros! El jugador de lotería juega, pues, en condiciones «mas desfavorables que nadie».

«Cada tres extracciones de Navidad, el Estado gana el dinero de todos los jugadores.»

¡Qué grandes verdades!

¡Y, sin embargo, el público, eternamente «primo», sigue jugando a pesar de los once ceros!

El Estado se enriquece a costa de los tontos; pero tan sumamente tontos, que les gusta que les den con la badila en los nalguitos.

A la inmensa legión de empleados que hay en la nación se les paga el mes de Diciembre «el día 19», dejándoles esperar «cuarenta y dos días» la paga de Enero. Las tres cuartas partes de ellos emplean dinero de sus pagas en jugar a la lotería de los once ceros. ¡Pobrecitos! Aquí, el único «vivo» es el Gobierno, que talla con una «puerta» que ni la de Alcalá.

Y hélos ahí, grandes y chicos, ricos y pobres, nobles y plebeyos, desilusionados y con 35.000.000 de pesetas desembolsados entre todos, para que el Tesoro gane «once».

Pasarán los empleados cuarenta y dos días de apuros; llorarán los obreros y jornaleros el dinero que se han quitado «de su comer», para ver si les tocaba el gordo...; ni siquiera se fijan en que una lotería que se llama «nacional» suele hacer la fortuna de los «extranjeros»... Uno de los primeros premios de este año ha tocado a un número vendido a un francés. Es decir, que los franceses, en cuyo país está prohibida la lotería como cosa inmoral, se llevan el dinero que pulieran ganar los españoles!!

Y los españoles tan resignados y tan bobos...

Y a la próxima lotería a jugar todos. En vez de ahorrar el dinero que se juega y dedicarlo

a un negocio cualquiera y ganar un capital honradamente, lo que priva es echarlo sobre el tapete oficial, a ver si cae la fortuna por la chimenea...

¡Somos ángeles! Los gobiernos, compuestos desde hace cuarenta años de cien personas que tallan y son siempre las mismas, echan ases todos los días, nos gauzan los cuartos, y si chillamos suspenden las garantías y nadie se muere...

¡Y siga el embolado, y a ver quién quiere hacerse rico! La nación alrededor del tapete, y el banquero cogiendo bobos...

Yo, no; cené con mis amigos con lo que pudo haberme llevado el Estado; porque, como dicen en mi tierra, —¡Lo que ha de llevarse la justicia, gustarlo en vino!

EUSEBIO BLASCO.

INSTANTANEA

El decreto del general Weyler ha venido a «pegar en flor» (que dirían los poetas) las tarpezas de muchos apasionados idillos, que el mismo germinan (seguimos postizando) en el pecho valeroso del guerrero, que en el alma sensible del artista, con ó sin melenas.

A estos infelices, para quienes la vida es perfumada senda «do cantan los ruiseñores y entreabren las flores su corola», ¡vaya! ustedes con preámbulos razonados como el del decreto de ayer, y con ejemplos de otras naciones tan prácticas en tener buenos ejércitos, como Alemania y Francia, ó con precedentes de nuestras leyes.

Los «socios prematuros de los jóvenes militares» como dice el ministro de la Guerra, son la pedrilla y el delirio de muchas familias modestas, son el atractivo de las reuniones caseras, y el encanto de los paseos de moda.

¡Pobre Weyler! si las maldiciones que caen a estas horas sobre su cabeza, las lágrimas derramadas por su malhadada disposición, los dulces lazos rotos, por su endurecido corazón de general en jefe, llegan hasta el palacio de Buenavista, no serán ciertamente agradables los recuerdos que deje en su ánimo, la célebre disposición, que por amarga ironía, publicó «La Gaceta» el día de «inocencia».

L. RAMIREZ.

CONTRA LO EXISTENTE

Se nos empuja a la revolución, y hacia ella lanzan al pueblo los que después de haber perdido la riqueza colonial y la honra de la nación, continúan impávidos su marcha derrochadora, sosteniendo las arbitrariedades é injusticias que allende los mares originaron el estallido separatista.

Juzgando al país por el estado de sus conciencias, atrofia las para todo movimiento regenerador, víduolo impasible ante los desastres, tuviéronlo por completamente degradado y suficientemente flexible para sobrellevar todos los yugos; y siguió el despilfarro burocrático, continuó el arrojar mercedes a los pania-guados, el conceder subvenciones a los compadres, el repartirse las piltrafas del presupuesto entre las cuadrillas de mangoneadores de la cosa pública y se contentó a los militares haciéndolo caer sobre ellos el chaparrón de recompensas, cual si vencedores hubieran sido de los ejércitos napoleónicos.

Al martirio han unido la burla cruel hablando de una «regeneración» política y administrativa que ahí está «florida en esas mayorías parlamentarias, compuestas de caciques serviles y de lacayos sinvergüenzas y en esos presupuestos escandalosos por lo que se cobra y por lo que se gasta en sostener bambalinas y figurones de todas clases y categorías. Ahí está esa «regeneración», demostrando su virtualidad para engordar zánganos y aniquilar al pueblo trabajador con tributaciones aplastantes, ahí está mostrando las asquerosas pústulas de esta sociedad corrompida por 16 años de regencia, muy semejante a aquella de doña Mariana de Austria, en que los amos de España eran los «Nithar» y los Froilanes; en que Luis XIV nos despojó del Franco-Condado, el Rosellón y Cataluña, que el rey francés,

Inspirado por ulteriores planes, nos devolvió a firmar la paz de B. uswk; en que la superposición era la ilustración de las masas; en que el clero contaba con 296 mil individuos y consumía anualmente mas de 1.400 millones de reales y sostenía 9.088 conventos en una población de siete millones y medio de habitantes que vagaban hambrientos por calles y plazas, esperando al sol la hora de ir a recibir la bazuza conventual en el puchero que ocultaban bajo sus andrajos.

Si, todo lo luctuoso parece revivir si no podemos pronto y enérgico remedio. Histriones y charlatanes burlan de nosotros en tanto los pedimos reformas económicas, ajustándonos al patrón legal de los esclavos «libres». Derribemos de su tablado a los histriones y las reformas las haremos nosotros.

Para esto basta un poco de buena voluntad y una pequeña dosis de sentido común.

Los que sufrimos y trabajamos, entregados a «exclusivismos» perjudiciales a nuestros intereses, separados por «tiquis míquis» ridículos, hemos dejado a los céptiles desarrollarse en la sentina del buque España, sin acordarnos de ellos para otra cosa que para pedirles humildemente reformas; humillándonos los hemos ensalzado y ya no encuentran límites a su orgullo, alimentado por nosotros mismos. Hemos mirado a un punto de referencia lejano y no hemos medido los abismos interpuestos; y mientras hacemos esfuerzos vanos por llegar al fin, extenuados y sin fuerzas, vamos cayendo en los barrancos de la miseria que envitece, del hambre que debilita y trucea al hombre en bestia, en sayón, en poizote, en miserable vendido por el mendrugo.

Recapitemos. Con un régimen que mata a la agricultura y a la industria, que seca las fuentes del trabajo nacional con la pesadumbre de sus impuestos, sobran brazos. Si los estómagos gritan, las balas de los matases los reducen al silencio. Emigra ó muere: he aquí el dilema que con tal situación se presenta diariamente a la «libre» elección del obrero.

Huelgas, tumultos, protestas, ¿qué resultado dan en un país en que hay sobra de brazos y falta de trabajo?

Bueno es el sistema de Prohodhon, bueno el de Marx, buenos todos los que tienden a redimir a los esclavos, a dignificar al hombre, a salvar a la humanidad: buenos son para mí socialistas y libertarios, porque por la redención de mis hijos luchan: pero ¡per favor!, dejemos por hoy los exclusivismos, y fijémosnos en que mientras discutimos y nos acaloramos y nos odiamos estúpidamente, el enemigo común se come nuestro pan, se bebe nuestro vino, deshobra a nuestras hijas seduciéndolas con nuestro trabajo acumulado, y arranca nuestros hijos de nuestros hogares para que defiendan sus menguados intereses; los hace apelear bajo el pretexto de la instrucción militar y disparar los fusiles contra sus propios hijos. ¿Es qué vamos a continuar siendo idiotas sugestionados por cuatro charlatanes a los que va muy bien con el actual «statu quo»?

En la Federación revolucionaria, ideada por esos jóvenes valientes, Lerrroux, Blasco Ibañeta, Soriano y Juncos, caben todos los hombres de buena voluntad, hartos de sufrir, hartos de ver injusticias, hartos de ser pisoteados por la caudilla monárquica, que es la gran burguesía nacional, y en ella debemos ingresar todos los obreros amantes de la justicia y del progreso.

I. RODRÍGUEZ ABARRÁTEGUI.

NOTAS POLITICAS

Se cree que va hacer crisis. Sagasta lo niega, pero hay un síntoma infalible, según los augures políticos.

En vísperas de cambio de situación, las instituciones pasan revista a los jefes de grupos torbóricos, sin duda para ver cómo están de indumentaria.

Mientras no se pasa esa revista en Palacio, los críticos de la política no creen en sustituciones de poder.

Hoy que han desfilado por la cámara de la regente los Sres. Silvela, Maura, López Dominguez y demas capataces de agrupaciones, hoy cree todo el mundo que la crisis está encima.

Después de la revista viene la consulta, y

después de la consulta vendrá la caída del Viejo Pastor, que ya tiene aprobados los presupuestos, que es todo cuanto se deseaba de él.

No le dejarán ni inaugurar el nuevo glorioso reinado, y será Silvela quien tenga este mérito ante la posteridad.

La verdad es que desde la campaña de «E. País» y la de Blasco, Lerrroux y Soriano en el Congreso, el Sr. Sagasta no tiene mas recurso que acudir al Dr. Garrido, que es el médico de los desahucios.

Tiene contadas las horas en el reloj de Palacio.

Que es un reloj muy distinto al de Pamplona.

Es de los que apunatan y dan.

Las Cortes están en vacaciones, y buena falta les hacía, porque con tanto trabajo iban ya perdiendo carnes esos pobres padres de la patria.

El Viejo Pastor dice que las volverá a abrir el 20 de Enero.

¿Pero para qué?

Votados los presupuestos, que es para lo «único» que hacen los restauradores las elecciones, las Cortes han acabado ya su misión, y el Gobierno puede hacer caso omiso de ellas.

No negamos que Sagasta haya hecho esa promesa, pero habrá sido solo «para redondear la frase», y sin ánimo de cumplir lo prometido, como es siempre su uso y costumbre.

Nosotros desde luego apostamos a que no se vuelven a abrir el 20 las Cámaras.

Y lo apostamos por la misma razón de que D. Práxedes lo ha asegurado.

Apostando siempre contra todo lo que el dice, se acierta.

NOTICIAS

Al ministerio de la Gobernación se remitió el día 30 del pasado mes el recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Nadal y Cabot, vecino de Buñola, contra el acuerdo de la Comisión provincial por el que le declaró incapaz para desempeñar el cargo de Concejal del Ayuntamiento de aquella villa, para el que fué elegido el día 10 de Noviembre último.

En el sorteo semestral para la amortización de obligaciones de las series A y B celebrada por la Comisión provincial el día 28 de Diciembre último, correspondieron ser amortizadas las siguientes obligaciones:

- Serie A números 73, 27, 44, 8 y 76.
 - Serie B números 18, 14, 53, 84 y 7.
- Cuyo pago se verificará en la Depositaria de la Diputación desde el día de hoy.

El Gobernador civil ha remitido al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Jaime Campomar y Carrió contra la providencia de la autoridad gubernativa de la provincia de fecha 4 del pasado mes por la que se revoca el acuerdo del ayuntamiento de Muro de 13 de Octubre referente a la designación por medio de sorteo del concejal que había de cesar en 31 de Diciembre de 1901 de los elegidos en 1899.

También ha sido remitido al propio ministerio el recurso interpuesto por don Miguel Moncadas Escalas, en alzada del acuerdo de la Comisión provincial por el que se inhibió de conocer del fondo de una reclamación producida por el recurrente contra la validez de la elección de concejales verificada en la villa de Muro el día 10 de Noviembre último.

No obstante ser el primer baile de máscaras de la temporada el que celebró la Sociedad «La Protectora» el sábado, estuvieron muy concurridos los salones de dicha Sociedad, en los que, alegres mascaritas, hicieron pasar una buena velada con sus broncas y buen humor.

Con buen pie, puede decirse que empieza dicha Sociedad la serie de bailes que tiene anunciados para la temporada.

La Compañía Arrendataria de Tabacos anuncia que el Consejo de Administración ha acordado repartir, por beneficio del año corriente, el dividendo de 50 pesetas por acción. Este dividendo se pagará con el descuento del tres por ciento, por razón del impuesto sobre utilidades.

El Alcalde de Santa Eugenia ha remitido a este Gobierno de provincia la liquidación de las cuentas municipales de aquella villa correspondiente al tercer trimestre del año actual.

El recurso de alzada interpuesto por don Gabriel Campomar y D. Jaime Riutort vecinos de Muro, contra el acuerdo de la Comisión provincial por el que declaró la nulidad de las elecciones verificadas en el primer distrito de dicha villa el día 10 de Noviembre último, ha sido remitido al ministerio de la Gobernación para su debida resolución.

Con fecha 30 del pasado mes se remitió al ministerio de la Gobernación el recurso interpuesto por D. Juan Cañellas Estarellas, vecino de Buñola, en alzada del acuerdo de la Comisión provincial por el que declaró que don Mateo Homar Simonet y D. Juliá Simó tienen capacidad legal para desempeñar el cargo de concejales del ayuntamiento de aquella villa para el que fueron elegidos el día 10 de Noviembre último.

El Tesorero de Hacienda de la provincia ha dictado una providencia declarando incurso en el primer grado de apremio a D. Julian Casado Carreras de Mahón, por no haber satisfecho la multa que le fué impuesta en virtud de expediente de ocultación formado por la Delegación.

Por la Alcaldía de esta Ciudad se ha notificado a D. Francisco Rosselló haberse hecho el traspaso de la subasta de construcción de sepulturas hecho a su favor por D. Juan Garau.

Han sido nombrados Alcaldes de R. O. para las poblaciones que se indican durante el próximo bienio, los señores siguientes:

- Palma: D. M. Enrique Lladó.
- Mahón: B. Juan Victorio Taltavull.
- Ibiza: D. Mariano Llobet.
- Manacor: D. Jaime Domenga.
- Icaea: D. Jaime Amengol.
- Pollensa: D. Miguel Llobera Axenteil.

Ayer la Sociedad «La Protectora» celebró el tercer concierto de la temporada.

Como todos los anteriores, estuvo animadísimo, principalmente por el saxo debil que ha respondido muy bien al llamamiento a esta clase de reuniones.

Todos los números del programa fueron interpretados con sin igual maestría, mereciendo ser saludados todos los finales con una gran salva de aplausos; principalmente la parte de la velada que estaba a cargo de los niños Fuster y Casanovas que, en el arte de arrancar notas a la guitarra y al piano, son dos esperanzas.

La parte del programa a cargo del O. feón de la casa, mereció unánimes aplausos.

Después del concierto, la gente joven dedicó al baile, final obligado en esta clase de veladas y mas en la temporada en que nos encontramos.

Se ha señalado el día 8 del actual para la subasta para el suministro de las patatas que se necesitan en los establecimientos provinciales de beneficencia durante el año actual, cuyo consumo se calcula en unos 1.000 kilogramos.

La subasta se verificará en el salón de sesiones de la Diputación Provincial y servirá de tipo la cantidad de 18 pesetas los cien kilogramos.

Ayer, bajo la presidencia del Sr. Gobernador, tuvo lugar en su despacho la Junta provincial de Sanidad para dar posesión a los nuevos vocales nombrados para el próximo bienio.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Valldemosa se halla expuesto al público a efectos de reclamación el reparto de la contribución industrial sobre rústica, colonial y pecuaria para el año 1902.

El baile de máscaras que tuvo lugar ayer noche en la Sociedad de «Mar y Tierra» estuvo muy concurrido, viéndose pasear por sus salones gran número de mascaritas ávidas de cantar la palinodia a algunos del sexo fuerte que iban a caza de diversion por aquellos salones.

Con buen pie empieza la temporada de bailes esta simpática Sociedad.

Querer es poder

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo o sífilítico. Para detalles véase en 4.ª pág. *Milagrosos curules ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico OSTANZI.*

Teatro Principal

COMPANIA JUVENIL

Función para hoy

- 1.ª La zarzuela en un acto: LA BUENA SOMBRA
- 2.ª La bonita y chistosa zarzuela: GIGANTES Y CABEZUDOS
- 3.ª La bonita y divertida zarzuela: LA MUELA DEL JUICIO
- 4.ª El hermosísimo baile titulado: LA MAJA Y EL TORERO

A las ocho.

PRECIOS: — Butaca 0.75 pesetas. — Entrada general 0.75. — Al paraiso 0.50 id.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la etiqueta que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LE SEUT.

¡¡ Increíble verdad !!!

Véase anuncio 4.ª página.

NICOLAS TICOULAT

Cirujano Dentista

Se aseguran las dentaduras artificiales para la masticación y pronunciación. Orificaciones, empastes, extracciones sin dolor, nuevo procedimiento.

PRECIOS ECONOMICOS

Paseo del Borne núm. 14, entrada Calle Pelaires núm. 102.

Cochero

Se necesita uno bueno. Dirigirse: San Felio, 14.

LIBRETA ESCOLAR

PARA LOS ALUMNOS

DEL

INSTITUTO DE LAS BALEARES

Véndese á Ptas. 0.25 en la Papelería de F. Soler—Conquistador, 41 al 45.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

— PARA 1902 —

Véndese á 1.50 PESETAS en la Papelería de Francisco Soler, Conquistador, 41.—Palma.

Juicio Crítico de la Dinastía de la Casa de Austria y sus Reyes en España, por Pablo Odnarref—Folleto de 112 páginas en 4.º á Ptas. 0.60.

En venta en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 41—Palma.

ELS ENCABRILATS

El drama de D. J. TORRENDELL se vende en la Papelería de Francisco Soler al precio de 2 PESETAS ejemplar.—Conquistador 41.



Confites Antivenéreos
Roob Antisifilítico
Inyección Vegetal

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extremos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, pringación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones gónico-urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites** ó **Inyecciones** Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob** Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la **sífilis** y **herpes**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

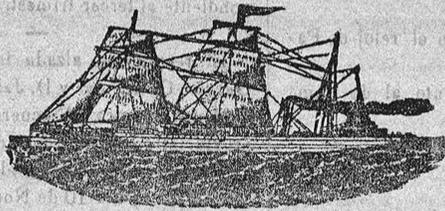
Precio de la inyección pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones pesetas 5. Roob antisifilítico, y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias. En Palma de Mallorca en la de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21.

Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación, 435 entresuelo 2.º todos los lunes, miércoles y viernes á las 12.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª
Salidas fijas para las Antillas, Mejico y Estados Unidos

Para HABANA, PROGRESO, VERACRUZ Y TAMPICO
con escalas en PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE Y SANTIAGO DE CUBA



CATALINA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Saldrá el día 9 de Enero el vapor
Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores Martínez y Plaunas, San Juan 29, Palma.

+
Anuncios
MORTUORIOS

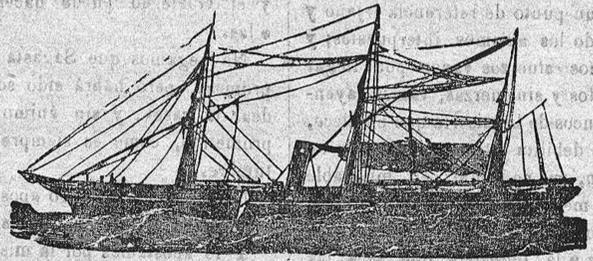
A PRECIOS DE TARIFA
Centro de anuncios de Juan Gonzalez
Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

Arrendatario de la Sección de anuncios de los diarios de más circulación de las Baleares.

«La Última Hora», «La Almudaina» y «La Unión Republicana».

Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

ISLEÑA MARÍTIMA



Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.
Lineas directas entre Argel y Marsella.
Combinaciones, con tráshordo, para todos los puertos de Europa y América.
Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.

Despacho { Oficinas de la Isleña.—Pérticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.
En los almacenes de la Compañía.—Muelle.
En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Rebirosa.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS
SANTALOL SOL
NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de Paris de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, urémita en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226, (frente á la Universidad), Barcelona.
Palma: Farmacia de Valenzuela y Centro Farmacéutico

!!! INCREIBLE VERDAD!!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos.

5.000 pesetas

Se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

- Anillo para caballero, oro y brillante. 50 pesetas
- Idem para id. (brillante muy grueso). 100 »
- Alfiler, idem. id. 25 »
- Anillo para señora ó señorita, idem id. 25 »
- Pendientes (par) para señoritas, idem id. 25 »
- Idem para señora, idem id. 50 »
- Idem para id. (brillantes gruesos). 100 »
- Idem para niñas (verdadero regalo). 25 »

Se envían franco de todo gastos por Correo, en Cajas Certificadas y declarada mercancía; para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 18, Milán (Italia).

GLUTEN ALIMENTICIO JENSEN

SUPERIOR Á LAS PASTAS PARA SOPA

Substancia vegetal la más nutritiva que se conoce y su valor alimenticio está al nivel de la Albumina, Caseína y Fibrina.—Es un gran

RECONSTITUYENTE POR EXCELENCIA

recomendado á los que padecen de la diabetes, delicados del estómago y para la nutrición de la infancia.

DE VENTA: En las Droguerías, Farmacias y Colmados.

DEPÓSITO CENTRAL: Plaza del Rosario, 2 pral.—PALMA

Se elabora pan de GLUTEN todos los días.

EMULSION NADAL
que contiene el 80 p. 100
del aceite hígado bacalao y glicocofosfato ó hipofosfato.
ANALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID
Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfoadeno, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente heráico en las enfermedades convulsivas, neurálcicas, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 74, mañana 2 y 6'25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanig).

De Palma hasta La Puebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 tarde (mixto desde el Empalme).

De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 tarde (mixto en los Ramales).

De Felanig hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 tarde (mixto desde Empalme).

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 tarde (mixto hasta Empalme).

Diligencias correos que salen de esta Capital

—HORAS—

Pueblos	Ptos. de parada	Salidas	llegadas
Andraitx,	Pelaires	98,	2 t 7 m.
S'Arracó,	Pelaires	98,	2 id. 7 id.
Capdellá,	Santacilia	,	2 id. 8 id.
Calviá,	Santacilia	,	2 id. 8 id.
Esporlas,	P. del Oliviar	,	2 id. 9 id.
Establiments,	P. del Oliviar	,	2 id. 9 id.
Estallenchs,	P. del Oliviar	,	2 id. 9 id.
Bañalbufar,	P. del Oliviar	,	2 id. 9 id.
Puigruñent,	P. del Oliviar	,	2 id. 9 id.
Valldemosa	San Miguel	84,	2 id. 8 id.
Deyá,	P. Aceite	15,	2 id. 8 id.
Sóller	San Miguel	80,	2 id. 8 id.
Buñola,	San Miguel	80,	2 id. 8 id.
Lluchmayor,	Bauló	6,	2 id. 8'30 id.
Santañy,	Bauló	6,	2 id. 8'30 id.
Campes,	Bauló	6,	2 id. 8'30 id.
Sansellas,	P. San Antonio	,	2 id. 8'30 id.
Santa Eugenia,	P. San Antonio	,	2 id. 8'30 id.
Felanitx,	Mercadal	18,	2 id. 6 id.



Sociedad general de transportes

marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1902

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Enero directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

FRANCE

Línea para el Brasil

Saldrá de Barcelona el día 5 Enero para Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés:

ORLEANAIS

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.